

**ACTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE WALICHAÑA GAN
CONSTRUCTORA CIA. LTDA., A CONSIDERACION DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Borja, a los veinte días del mes de junio de dos mil veinte, a las 16h00 horas, en la oficina situada en el cantón Quijos, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **WALICHAÑA GAN CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

N°	NÓMINA DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
1	IBARRA ARMAS JHORDAN ISRAEL	200	200	200
2	IBARRA LOOR VICENTE ALEJANDRO	400	400	400

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

La presente acta tiene por objeto Aprobar los Estados financieros bajo NIF, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

El presidente informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre la Administración 2019.**
- 2. Conocimiento, Revisión y Aprobación los Estados financieros bajo NIF, correspondientes al ejercicio fiscal 2019 como son: Estado de Situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios del Patrimonio, Estado de flujo del Efectivo y Notas Explicativas de los mismos.**

En atención a lo expuesto, la junta manifiesta su conformidad en conocer y resolver lo expuesto, es así que el Presidente instala la sesión.

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre la Administración 2019.**

El Gerente toma la palabra y expone su informe que pasa a formal parte del expediente de esta Junta. Luego de las deliberaciones, la junta aprueba por unanimidad en todas sus partes.

- 2. Conocimiento, Revisión y Aprobación los Estados financieros bajo NIF, correspondientes al ejercicio fiscal 2019 como son: Estado de Situación financiera, Estado de Resultados, Estado**

**de Cambios del Patrimonio, Estado de flujo del Efectivo y
Notas Explicativas de los mismos.**

Se pone a disposición los Estados de la Empresa y luego de las deliberaciones respectivas, los siguientes documentos Estado de Situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios del Patrimonio, Estado de flujo del Efectivo y Notas Explicativas de los mismos son aprobados por la junta.

El Señor Gerente Jhordan Israel Ibarra Armas menciona que este año 2019 arroja una pérdida económica de \$66748.49 (Sesenta y seis mil setecientos cuarenta y ocho dólares americanos con cuarenta y nueve centavos), por lo que no se procede alguna distribución de los beneficios sociales.

El presidente señor Vicente Alejandro Ibarra Loor, señala que toda la documentación que se relaciona con el orden del día fueron revisados. Siendo las 17h00 del mismo día se da por clausurada la sesión.

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Vicente Alejandro Ibarra Loor
C.I. 150059947-5